



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

806 *DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE DIPUTADA PROVINCIAL CON MOTIVO DE SU CESE*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Artículo 131 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana y Artículo 2 del Decreto del Consell 191/2010, de 19 de noviembre, se publica la declaración de actividades y de bienes y derechos patrimoniales formulada por la miembro de esta Excma. Diputación Provincial con ocasión de su cese :

CESE del Titular del cargo: Dña. MARÍA LOURDES LLOPIS SOTO

Cargo público origen de la declaración:

Diputada provincial.

I. Activo:

1. Bienes inmuebles (suma de los valores catastrales en el momento de formular la declaración, atendiendo al porcentaje de titularidad): 75.045,30 euros.
2. Valor total de otros bienes (valor atendiendo al porcentaje de titularidad): 72.138,59 euros.
3. Total: 147.183,89 euros.

II. Pasivo: (créditos, préstamos, deudas, etc.): 5.500,00 euros.

III. Actividades: Concejal del Ayuntamiento de El Campello y cese como Diputada Provincial.

En fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,